



# Municipalidad Distrital de Sayán

"Año del Dialogo y de la Reconciliación Nacional"

## ACUERDO DE CONCEJO N° 041-2018-MDS-CM

Sayán, 16 de julio de 2018.

### EL CONCEJO DISTRITAL DE SAYÁN

**VISTO:** En Sesión Ordinaria de Concejo de la fecha, el pedido verbal efectuado por la Regidora **Karen Delsy Garagay Arévalo**, respecto a encargar a la Oficina de Planeamiento y Presupuesto, en remitir las conclusiones finales del Proceso de Presupuesto Participativo por Resultados 2019, bajo responsabilidad funcional; y:

### CONSIDERANDO:

Que, el Artículo 41° de la Ley Orgánica de Municipalidades señala: "Los acuerdos son decisiones, que toma el concejo, referidas a asuntos específicos de interés público, vecinal o institucional, que expresan la voluntad del órgano de gobierno para practicar un determinado acto o sujetarse a una conducta o norma institucional".

Que, de conformidad a lo establecido por el artículo 10° inc. 2) de la Ley Orgánica de Municipalidades - Ley N° 27972, es atribución de los Regidores formular pedidos y mociones de Orden del Día.

Que, en la estación pedidos de la presente sesión ordinaria, la regidora **Karen Delsy Garagay Arévalo**, formula su pedido respecto a encargar a la Oficina de Planeamiento y Presupuesto, en remitir las conclusiones finales del Proceso de Presupuesto Participativo por Resultados 2019; bajo responsabilidad funcional.

Que, puesto a consideración del Pleno y sometido a votación la propuesta realizada, autorizan su atención; por tanto:

Estando a lo expuesto, en uso de las facultades conferidas por la Ley Orgánica de Municipalidades; con el voto unánime de los miembros del Concejo Municipal asistentes y con la dispensa del trámite de aprobación del acta.

### ACORDÓ:

**Artículo 1.- Aprobar** el pedido verbal formulado por la Regidora **Karen Delsy Garagay Arévalo**, respecto a encargar a la Oficina de Planeamiento y Presupuesto, en remitir las conclusiones finales del Proceso de Presupuesto Participativo por Resultados 2019; bajo responsabilidad funcional.

**Artículo 2.- Encargar** a la Gerencia Municipal, a la Oficina de Planeamiento y Presupuesto, el cumplimiento del presente Acuerdo en todo cuanto les corresponda.

### REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAYÁN  
PROVINCIA DE HUAURA - REGION LIMA  
*Felix Victor Esteban Aquino*  
FELIX VICTOR ESTEBAN AQUINO  
ALCALDE